



cientos cuarenta y cuatro: Reunidos en Sesión ordinaria los S.S. del Ayuntamiento. Com.ª de ella, acordaron lo siguiente

Sobre revisión a  
Contribución

Se dio cuenta de una imitación del Sr. Intendente fecha siete de este mes, acerca del cambio a Terceña de lo que se adeuda por contribuciones de este año, hasta fin del tercer trimestre; y S.S. acordaron: Que adu-  
dase solo de seis a ochonil real, según informa el recaudador, con deducción del cargo por Culto y Ubers, se cubra a la vez por la novedad la repida cantidad, contestando así a S.ª Señoría para que el pueblo no sufra gravamen alguno

Veinte algo  
de 2.200. n.ª a la  
por

Hasta la comunicación del Sr. Jefe Político fecha cinco del actual para que se comprenda en el Presupuesto Municipal del año venidero se cuarenta y cinco la cantidad de donmil doscientos reales que se dice ser en deber el Ayuntamiento a D. Juan Co. Juan Capel de los sueldos que disfrutara como Alcaide mayor que fue de Policía; y ignorando el Ayuntamiento esta circunstancia, y correspondiendo la época que cita a la de la constitución de ochocientos veinte al veinte y tres, en la cual cobio ya como Alcaide, no deviendo por civil dos sueldos, su sueldo analogo en que el pueblo pague un destino que debio tener fonde señalado, acordaron S.S. que en viéndose todos los antecedentes se haga reclamación para la no comprensión de esta cantidad, exponiendo las muchas razones que asisten para resistirla

Exposición a la S.ª  
Señoría del Recaudador  
de Contribución

Siendo graves los perjuicios que sienten las Municipalidades con el cobro de contribuciones, acuden a S.ª Señoría con una exposición respetuosa para que se sirva relevarlas de este cargo desde el año proximo venidero

Comuniqué sobre el  
procedimiento en los  
remates

Acuden con otra exposición al Sr. Intendente sobre la fórmula que debe seguirse en el curso de los remates de Pentas, por que siguiendo la que estableció el pueblo fue en el año treinta y ocho D. Esteban Saisó y dando caso de haberse interm-  
pido aquella en el remate de Jesús del cor.ª año, por q-